BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 174, fecha: viernes, 10 de Septiembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE DURÓN

APROBACIÓN DEFINITIVA PRESUPUESTO 2021

2681

En virtud de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones, queda aprobado definitivamente el Presupuesto General para el ejercicio 2021 y la Relación de Puestos de Trabajo, cuyo contenido se hace público conforme al siguiente

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo	CONCEPTO	CONSIGNACIÓN EUROS
1	Gastos de personal	91.666,92
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	151.595
3	Gastos financieros	1.300
4	Transferencias corrientes	11.500
6	Inversiones reales	16.187,41
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	28.582,50
	TOTAL	300.831,83

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo	CONCEPTO	CONSIGNACIÓN EUROS
1	Impuestos directos	99.894,25
2	Impuestos indirectos	2.000
3	Tasas y otros ingresos	25.700
4	Transferencias corrientes	170.787,58
5	Ingresos patrimoniales	2.450
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	TOTAL	300.831,83

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO QUE INTEGRAN LA PLANTILLA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Número de orden: 1

Denominación: Secretario Interventor

Número de Puestos: 1

Forma de provisión: Interino

Número de Orden. 2

Denominación: Peón Servicios Múltiples

Número de Puestos: 2

Forma de Provisión. Contrato Temporal

Contra el presente Presupuesto se podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Guadalajara en el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio.

En Durón a 8 de septiembre de 2021. Fdo.: El Alcalde, D. Juan Ramírez García.